ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 014/12

CONTRATACION DIRECTA Nº 011/12
"ADQUISICION DE REPUESTOS MENORES Y OTROS"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los diecisiete días del mes de Mayo del año dos mil doce, siendo las ocho horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Lic. Ilsa Martínez, Jefa de Suministro Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 011/12 PAC Nº 233.935, Adquisición de "REPUESTOS MENORES Y OTROS"**, llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **DISTRIBUIDORA SERIP, EDYSA IMPORT. EXPORT, MEGGA IMPORT EXPORT S.A, GYGA PLUS TECNHOLOGY y MAMATELL SRG..**----------

Se recepcionaron 03 **(TRES)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **EDYSA IMP. EXP., PERFECT SUPPLIER y GYGA PLUS TECNHOLOGY.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **16 de Mayo de 2.012**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 014/2012**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación, lo cual se detalla seguidamente.----------

	EDYSA IMP. EXP.	CUMPLE
	PERFECT SUPPLIER	CUMPLE
	GYGA PLUS TECNHOLOGY	CUMPLE

Se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación.----------

Se realizó la evaluación técnica de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, y están debidamente completadas.----------

Se procedió a la verificación del contenido de las documentaciones sustanciales de todas las ofertas con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.----------

Mercedes Raquel Rivas
Responsable - UOC
Décima Región Sanitaria

Lic. ILSA BEATRIZ MARTINEZ G.
Jefe Dpto. Suministro
DECIMA REGION SANITARIA

Lic. Gloria D. López Benítez
Administradora
Décima Región Sanitaria

Resultado del procedimiento se detalla a seguir:

1	EDYSA IMP. EXP.	Presenta con su oferta: Constancia de SIPE Nº 1188996, ACTIVO solicitados en el Anexo 2.
2	PERFECT SUPPLIER	Presenta con su oferta: Constancia de SIPE Nº 1186781, ACTIVO, Form. 121, último pago de IVA, DD.JJ. del Art. 941/10, de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos del niño/ña, Certificiado de cumplimiento Tributario solicitados en el Anexo 2.
3	GYGA PLUS TECNHOLOGY	Presenta con su oferta: Constancia de SIPE Nº 1185121, ACTIVO solicitados en el Anexo 2.

Acto seguido; se realiza la carga de los precios ofertados por las empresas en el cuadro comparativo de ofertas de las 3 (tres) ofertas concursantes. ----------

Ninguna de las empresas participantes al momento del presente llamado cuenta con inhabilidades, por parte de la DNCP.----------

La adjudicación de la presente contratación directa es por ítem. La Adjudicación se realizara, por el monto más ventajoso de cada ítem ofertados por las empresas ofertantes.----------
Seguidamente se procede a la carga de los precios en el cuadro comparativo de ofertas de las empresas ofertantes cuyo resultado es el siguiente:

Ítem	Oferentes	Monto total de la oferta
	EDYSA IMP. EXP.	Cotizo 6 ítems, monto de la oferta: 18.904.000 gs.
	PERFECT SUPPLIER	Cotizo 6 ítems, monto de la oferta: 16.500.000 gs.
	GYGA PLUS TECNHOLOGY	Cotizo 6 ítems, monto de la oferta: 17.174.000 gs.

Observaciones.: Antes de emitir el resultado de la adjudicación a fin de ajustar lo solicitado a la disponibilidad presupuestaria se procede a la disminución de los ítems ofertados.

Mercedes Raquel Rivas
Responsable - UOC
Décima Región Sanitaria

Lic. ILSA BEATRIZ MARTINEZ G.
Jefe Dpto. Suministro
DECIMA REGION SANITARIA

Lic. Gladys Lilian Benítez
Administradora
Décima Región Sanitaria

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de las ofertas para la convocante, los miembros del comité de evaluación proceden a:

1) Recomendar la Adjudicación de la Contracción Directa Nº 011/2.012, "Adquisición de Repuestos Menores y Otros, a las siguientes Empresas:

- **PERFECT SUPPLIER. Con RUC Nº 2421626-7, por gs. 14.972.500 (Catorce millones novecientos setenta y dos mil quinientos).**

2) Remitir los antecedentes de la presente contratación a la Dirección Regional para la emisión de la Resolución de adjudicación correspondiente.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Mercedes Raquel Rivas
Responsable SUB-UOC-10

Lic. Ilsa Beatriz Martínez G.
Jefa de Suministro Regional

Lic. Gloria López Benítez
Administradora Regional